

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

SECCION LOCAL

ALICANTE 30 NOVIEMBRE 1872.

NUM. 313.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

ALICANTE 4 rs. alman. — Fuera 14 rs. trimestre. Remitiendo libranzas ó sellos á la Administración. — ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre. — Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Sábado 30 Noviembre 1872.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Administración de EL MUNICIPIO calle Mayor número 36. Todas las reclamaciones y la dirección y administrador D. Manuel Santandreu.

AÑO II.

ALICANTE 30 NOVIEMBRE 1872.

EL DISCURSO DEL SEÑOR MAISONNAVE.

Como nos proponemos publicar íntegro el último discurso pronunciado por nuestro amigo en el Congreso, y queremos emitir de nuestra parte todo elogio que pudiera parecer apasionado antes de darlo a conocer a nuestros lectores, nos limitaremos a reproducir la brillante reseña que el hace nuestro apreciable colega *La Libertad* en uno de sus últimos números.

Tiempo era ya de que una voz robusta y elocuente se levantara ante la representación nacional y vertiera mucha luz sobre ciertos puntos oscuros que en vano tratan de oscurecer los neo-católicos. Ocasión es también de que el país conozca de una manera clara, precisa y que no dé lugar a dudas, cual es la opinión del partido republicano en tan importante asunto, y que se dijera a la vez como entienden nuestros diputados, en nombre de los cuales habló nuestro amigo, como entienden las relaciones entre la Iglesia y el Estado, aproposito del proyecto de ley que se discute relativamente al clero.

El discurso del Sr. Maisonnave, dice el referido colega, fue escuchado con vivísimo interés, así por el público de las tribunas como por los numerosos diputados que ocupaban los escenarios del salón de sesiones del Congreso.

Profundamente estudiado el asunto a la luz de la historia, de la legislación y de la aplicación práctica; examinados los orígenes y caracteres de los bienes que jamás fueron del clero, sino de los pobres, de quienes se llamaba administradora la Iglesia, el Sr. Maisonnave cautivó la atención de todos, no solo por el buen fundamento de su doctrina, sino por el buen método y claridad de su discurso, por sus frases corteses, por los numerosos datos y noticias en que apoyaba sus argumentos.

Que diferencias entre los aspavientos del Sr. Pidal, la *sans facon* del Sr. Esteban Collantes y las vacilaciones y enredos pretextos de la comisión!

Nuestros mismos adversarios reconocieron desde luego que en el discurso del Sr. Maisonnave dominaba un criterio ético, fundado, racional.

Importa poco que el Sr. Pidal incurriese en la vulgaridad de calificar de socialista a nuestro amigo.

El Sr. Pidal no quiere ser socialista, y hace de la cuestión religiosa una cuestión de Estado, no reconoce en la conciencia individual el asiento del sentimiento religioso, ni en la mente del individuo el asiento de las ideas referentes a la religión, sino que confiesa al Estado el individuo en su conciencia y su entendimiento y le encarga que lo sometuya a ajuste al molde religioso que aplica a toda sociedad.

El Sr. Pidal confunde la propiedad del individuo con la propiedad colectiva, que jamás existió sino condicionalmente; el Sr. Pidal quiere en fin sostener que los bienes de que se trata fuesen de absoluta propiedad de la Iglesia, y poder sostener al propio tiempo que la Iglesia siempre fue pobre y jamás fué propietaria de bienes terrenales.

Pero lo repetimos: el Sr. Maisonnave elevó la discusión a una altura muy grande, vertió luz sobre muchos puntos que en vano ha tratado de oscurecer el neo-catolicismo, demostró la suerte que en repetidas ocasiones le había cabido a los bienes del clero cuando el Estado padecía urgentes necesidades, y demostró hasta la evidencia que el criterio sólido, el criterio claro y fundado, estaba en la extrema izquierda.

Por esto el individuo de la comisión que se levantó a contestarle tuvo que decir que

el Sr. Maisonnave había sentado principios exagerados.

Es claro: el sostener que dos son cuatro es llevar las cosas al extremo, es no hacer concesión alguna a los partidos, a quienes convendría que dos y dos fuesen a veces tres, y a veces cinco.

La comisión, eco del Gobierno, dice de todo lo contrario. Dedujo que el Estado no tiene religión, y se lamenta como Estado de no poder proceder de acuerdo con la corte de Roma en un asunto de presupuesto, para y simplemente español.

No se atreve a declarar libre á la Iglesia, ni se atreve a declarar que la quiere tener bajo su dependencia; no quiere confesar que teme al clero como bando político, y quiere tratarle como bando político temible.

Afortunadamente los hombres reflexivos verán los razonamientos del Sr. Maisonnave, podán compararlos con los de los pseudo-religiosos y con los de la comisión, y del juicio público resultará, no tememos asegurar, la mayor gloria para la minoría republicana, la menor al señor Maisonnave, desbaratado quanto sofismas pudieron ponerse á contribución para desfigurar así el derecho que los hechos

de la comisión tienen.

El *Constitucional*, que de todo pretende sacar partido, todo lo critica, todo lo censura, y que es maestro en el arte de intrigar, publica ayer un sencillo cuadro intencion salta á la vista, y descubre el despecho que ahoga á la gente vital y aristocrática, y que fracasados los proyectos de los intrusistas, si bien no se les olvida advertir en las primeras líneas, por si alguien ha llegado á dudarlo, que es amante del orden (de Varsovia) y conservador de las instituciones monárquico-constitucionales.

No necesitábamos ocuparnos del mencionado sueldo, porque todos los que lo hayan leído, habrán comprendido lo mismo que nosotros; pero como pudiera darse otra interpretación por esos mismos á quienes en estilo, y al parecer en própositos, viene imitando el colega unionista, debemos decir dos palabras.

Somos enemigos declarados de la lucha armada, cuando están garantidos los sagrados derechos del ciudadano; somos sus mayores enemigos, cuando esas luchas son parciales, sin plan ni previo acuerdo, porque aunque sea producto de causas justificadas, los combates aislados, son estériles, redundan SIEMPRE en perjuicio de ulteriores propósitos, y abren profundas heridas en los partidos que las promueven.

Motivo bastante existe para la indignación que ha estallado en diferentes puntos á consecuencia de la informalidad de los hombres que tan pronto pierden la fe, como la recobran, porque con igual facilidad hicieron solemn promesa de abolir las quintas, que han declarado su necesidad y la han votado, pero que prudente lanzarse al campo sin el apoyo unánime del partido?

Es prudente derramar sangre sin esperanza de buen resultado?

Es prudente apelar á la fuerza cuando los jefes del partido opinan lo contrario?

Es prudente hoy un alzamiento, cuando hace poco ha abortado el proyecto alfonso del Ferrol por la entereza de los republicanos, cuando los carlistas están en armas y cuando la Unión liberal vive en continua conspiración?

Por esto no estamos de parte de los que hoy discuten á tiros; por esto, y porque entre los intrusistas, en cuya mayoría reconocemos buena fe, pero la mente exaltada, hay muchos perturbadores de oficio, hay algunos aventureros, y no pocos Caños, arrepentidos carlistas, fanáticos partidarios del escapado de Oroquieta y porque tiene figuras como Mercado, hoy entusiasta progresista servidor de D. Amadeo de Saboya.

Pero esto no quiere decir que deseemos su exterminio, esto no significa que nos alegremos de los descalabros que sufren, esto no demuestra que satisfechos de su derrota nos apresuramos á dar cuenta al público de las desgracias irreparables que produce el choque con las tropas, no: á parte de todo, reconocemos un fundamento, una causa legal que al producir indignación, ha traído consigo el odio, la sed de venganza contra los hipócritas, contra los que ofrecen por ambición, y por ultimo, está muy vivo en nosotros el amor á la humanidad para que dejemos de sentir todo derramamiento de sangre.

Déjese, pues, el colega de hacer deducciones que á nadie conducen, deje ese maquinismo tan desacreditado e inútil, y no hable con dañada intención de relaciones con las esferas oficiales, pues esto no es propio de periódicos serios y de escritores á quienes consta que no es exacto lo que dicen.

Ahora y siempre, mientras en España haya forma monárquica y esta esté representada además por un intruso extranjero, gritaremos *Italianos al tren*; y baste esto en contestación al sueldo que ayer en forma de varapalo nos endilga el periódico de los unionistas de esta capital.

Nosotros no somos defensores del gobernador Lezama, solo aplaudimos la medida llevada á cabo por esta autoridad, al poner en libertad á los quintos que habían sido arrestados por motivos mas ó menos fundados.

Demasiado sabemos nosotros que la autoridad, ó sus agentes, la mayor parte de las veces so pretexto de hacer guardar el orden público cometen algunos excesos, y que hay necesidad de reclamar y acudir en demanda de justicia haciendo comprender que el castigo no está en armonía con la falta. El buen juicio entonces, del encargado de administrarla, hace que no haya ensañamiento y encuno por ciertas faltas.

Ahora bien: ¿el procedimiento de los conservadores, ha sido igualmente idénticas ó parecidas circunstancias? Contéstense con franqueza el colega y sacaremos muchos datos que dirán lo contrario de lo que ahorra tanto calor defiende.

Por hoy nada más que esto. Guardamos un arsenal de cargos para el dia que *El Constitucional* la quiera echar de pulcro y justiciero.

En cuanto á la gravedad del acta de Novelda, y que amigos nuestros han dicho que el llevarse este procedimiento á cabo es una verdadera indignidad, regularmente esta significativa palabra la dita algún amigo nuestro en son de guasa, y los unionistas lo han tomado por lo serio.

Pobretíos, que ilusiones acribillan!

Lógica de los unionistas de Alicante:

El diputado provincial Sr. Lucas, no puede ser liberal porque su padre es moderado. Ergo, el director de *El Constitucional* debía hoy hacer propaganda terrorista, porque la historia nos dice que su señor padre perteneció al partido más avanzado, alla por los años del 48, y lo natural es que el hijo sea hoy demagogo y no progresista arrepentido.

En cambio el Sr. Lucas, joven á quien están unidos por lazos de antigua amistad le hemos visto siempre defender con calor y entusiasmo las ideas liberales, y no sería para nosotros sospecho si mañana viniese á cobijarse bajo la bandera republicana.

Esto sería lo lógico. Lo demás es mover ruido en causa que lo justifica.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 28 de Noviembre de 1872.

Este es el punto de vista del Sr. Lucas, que no es el único, pero es el más extendido. La situación actual es la siguiente: el Gobierno ha tomado medidas drásticas para combatir la revolución, pero no ha logrado su objetivo. Los diputados republicanos han denunciado la violencia policial y han exigido su cesación. El Gobierno ha respondido diciendo que las medidas son necesarias para garantizar la seguridad pública. La situación es tensa y se espera que se resuelva en las próximas horas.

¿Qué ha sucedido en el interior de esos hombres que les haya movido a observar una prudencia tan extraña? Sería preciso retroceder mucho y desentraclar abundantes recuerdos, si hubiéramos de presentar en toda su desnudez la indecisión y vacilaciones que agitan á los antiguos maestros de la democracia en España. Algunos años hace, pero no los olvidaría nunca, oí decir al Sr. Figueras: nuestra situación es insostenible, nuestras vidas se embotan en la amargada indiferencia de los diputados, momentos hay en que si supiera que había en España 2000 hombres capaces de seguirme, desdarian el poder de estos hombres y cumpliría con mi deber, proclamando la república. Aquellos diputados á quienes eran los monárquicos, cuyas vivencias, cuántas veces no habrá repetido en su interior esas palabras! Que no hay nada comparable á los disgustos y sin sabores de un político eminentemente, que cree tener poder para vencer publicando la verdad y tropieza tan pronto, con sonrisas maliciosas como con el escarnio de los contrarios. Pero estas frases retratan por completo al Sr. Figueras. Hombre de doctrina, de vasta erudición, de criterio recto y severo tiene fe en la verdad, si las que propaga y defiende; hábil leísta conoce todos los defectos de nuestra organización y ansia vivamente corregirlos por trámites legales; jurisconsulto afamado creía en la virud de los procedimientos para ganar su causa; pero a pesar de todo esto el Sr. Figueras tiene el corazón fogoso de la juventud, siente fervor dentro de si un entusiasmo que arrrolla á veces su inteligencia y de aquello es carácter tan impresionable que explica las dudas y extrañas variaciones de su conducta. El diputado Figueras ha cuidado siempre de no aparecer nunca patrocinando ninguna insurrección; ha renunciado cuanto le ha sido dable ocuparse de trabajos de consideración; pero si el Figueras ciud d no, ha sentido palpitante su corazón ca la vez que desle el cualquie punto de la península, se ha escuchado el grito republicano lanzado en son de guerra á lo existente, se ha dejado llevar de sus simpatías, y no ha tenido fuerzas para contener á su imaginación en sus esperanzas. De aquí que ayer haya pretendido reconciliarse con los intrusistas al par que daba armas á la situación para que preguntara por todas partes que la sonada benevolencia no existía y que no había enemigos más declarados que los republicanos. Por eso el Sr. Ruiz Zorrilla se mostró tan blando con el diputado republicano, y por eso también los diarios ministeriales insisten tanto en señalar la oposición del Sr. Figueras.

Pero los elementos intrusistas no gradearán sus esfuerzos al antiguo miembro del Directorio. Los individuos de la minoría, se dieron por satisfechos el discurso del Sr. Figueras. Las alarmantes noticias que circularon ayer noche respecto al orden público, no alcanzaron confirmación, puesto fué suspendida la salida de tropas anuncia la para Andalucía en prueba de que ya no ofrecen tantos temores el estado de agitación de algunos pueblos de esa comarca. Solamente al final el espectáculo al que se llevó el teatro de la Zarzuela hubo pequeño disturbio involuntariamente producido por una aclarada disputa de concurrentes á la que se oyó la voz de fuego lanzada como señal de dispersión que ocasionó algún ligero desorden y disgusto en los que ya se estaban encaminando hacia la calle. Basta es verdad que si los ánimos estaban estos días tranquilos por la actividad de las autoridades no están ahora tanto, pues estas han hecho varias prisiones, registros, denuncias y recogidas de informes y llevado á no pocos puntos, antes tranquilos, la alarma con lo cual los que ponen siempre su confianza en los representantes del gobierno sin mirar cuál sea su bandera tuvieron alguna ansiedad al ver desplegar tal lujo de precauciones. En cambio la prensa y generales conversaciones han ofrecido al gobierno su apoyo para mantener el orden, bien que para este paso haya si lo precisó que el gobierno ha hecho favor antes que lo tenía asegurado, y esto no hará mucha favor á los que tan callados han estado en los primeros días.

El rumor del cambio próximo de autoridades militares es fundado y sea confirmado muy en breve; pero de ninguna manera obviará a disgustos del gobierno por la conducta que han seguido en la actual circunstancia. El propósito del gabinete responde á constituir los importantes que ha recibido sobre trabajos que le inspiran elementos mas temibles que el republicano y para cuya actuación no sitúa valor de personas energicas y decididas, que le miren con toda confianza, no sola de adhesión sino de aptitud para secundar sus rápidas disposiciones.

Esta inspira mas temores hoy que ayer, de que pueda turbarse en algunas poblaciones donde el elemento intrusista es fuerte, con algunos elementos y autoiza el rumor de que el gobierno se halle dispuesto á suspender las garantías constitucionales sin autorización de la Cámara. Esta inspira mas temores hoy que ayer, de que pueda turbarse en algunas poblaciones donde el elemento intrusista es fuerte, con algunos elementos y autoiza el rumor de que el gobierno se halle dispuesto á suspender las garantías constitucionales sin autorización de la Cámara.

Y esto es lo que se teme hoy que ayer, de que pueda turbarse en algunas poblaciones donde el elemento intrusista es fuerte, con algunos elementos y autoiza el rumor de que el gobierno se halle dispuesto á suspender las garantías constitucionales sin autorización de la Cámara.

